En tres de [illegible] henero

Que den fianças ante los scrivanos del ayuntamiento

Que los regatones que tubieren tabernas y azeyteros den fianças para la satisfacion de los dueños del vino y azeyte que vendieren ante los scrivanos del ayuntamiento o qualquier dellos conforme a la ordenança questa en el libro della

Acordaron dixo

El señor don Antonio de Quiñones Pimentel corregidor dixo que suplicando [illegible] ciudad [illegible] de [illegible] a manera debida de los [illegible] por [illegible] a [illegible] particular [illegible] ordenando [illegible] que [illegible] de los estrangeros [illegible] contratan en este [illegible] ayuda [illegible] posible [illegible] del [illegible] de [illegible] mandamientos [illegible] cortesia y buena [illegible] que [illegible] andan tomando [illegible] el termino [illegible] de los [illegible]

Otro [illegible] que [illegible] formas [illegible] constituya [illegible] nombre otras [illegible] obligaciones [illegible] ciudad [illegible]

En quanto a lo que toca al señor corregidor de los estrangeros

Esta ciudad dixo [illegible] ante el señor don Antonio [illegible] que [illegible] ciudad [illegible] tomar [illegible] los estrangeros de [illegible] genoveses que vienen a este puerto [illegible] mercaderias [illegible] tanto cuydado [illegible] ser informado de [illegible] genoveses [illegible] y otras personas [illegible] resultaria [illegible] la boz del buen trato [illegible] genoveses estrangeros y genoveses [illegible] puerto [illegible] castigasen [illegible] [illegible] al regimiento [illegible] genoveses [illegible] de [illegible] genoveses [illegible] Castilla por que [illegible] qualesquier [illegible] con [illegible] personas [illegible] señores [illegible] de [illegible] al [illegible] del señor corregidor [illegible] [illegible] que [illegible]